

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.3 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria de 21 de diciembre de 2023 someta a su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA RONDA OESTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Ronda Oeste, inaugurada en 2007, es una de las principales arterias de nuestra ciudad por donde cientos de personas circulan, pasean o hacen deporte a diario. Además, esta vía permite descongestionar el tráfico del centro de la ciudad y, gracias a su orografía, es adecuada para el uso de medios de transporte sostenibles como la bicicleta o Vehículos de Movilidad Personal.

No obstante, desde hace años viene sufriendo una degradación que no debería ser propia de una ciudad Patrimonio de la Humanidad. Esto ha dado lugar a múltiples quejas de usuarios, tal y como pudo documentar el periódico [Voces de Cuenca en una noticia el pasado 3 de diciembre:](#)







Como se puede observar en las imágenes que publica el medio, la degradación de la Ronda Oeste no afecta solo a la calzada sino al carril bici y a la acera, lo cual da lugar a que se puedan producir accidentes que ponen en riesgo la integridad física de los usuarios y usuarias con su derivada responsabilidad patrimonial que tendría que abonar el Ayuntamiento.

No se entiende, por tanto, que una de las vías con más usuarios de nuestra ciudad muestre un estado tan lamentable. Es por esto que urge una rehabilitación integral que no solo aborde un reasfaltado de la calzada sino también la reparación y la remodelación del carril bici de cara a hacerlo más atractivo para una movilidad sostenible, así como la rehabilitación de las aceras para viandantes.

Por último, cabe recordar que la Ronda Oeste será la vía por la que se accederá al nuevo hospital, lo cual evidencia todavía más la necesidad de esta petición.

En base a lo expuesto,

ACORDAMOS:

ÚNICO. – Abrir expediente e iniciar los trámites pertinentes para una rehabilitación integral de la Ronda Oeste que contemple la reparación de la calzada, el carril bici y las aceras de esta vía.

Firmado en Cuenca, a 13 de diciembre de 2023.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca'